A modo del gobernador, puestos en nuevo Tribunal.

Por: La Jornada Veracruz. 24/12/2017

El gobernador Miguel Ángel Yunes Linares logró imponer a su secretario particular, a la asistente personal de Edel Álvarez Peña, a un priísta y a una jueza que ha procedido contra los duartistas como los nuevos magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa.

Con 37 votos a favor de PAN, PRD y PRI por 10 en contra de Morena, el Congreso local nombró como magistrados del nuevo Tribunal de Justicia Administrativa a Estrella Iglesias, Luisa Samaniego Ramírez, Roberto Alejandro Pérez Gutiérrez y Pedro José María García Montañez, quienes habían sido propuestas del mandatario estatal.

A pesar que dos de ellos nunca han emitido una sola sentencia, y una consiguió ser jueza sin presentar un solo examen, todos justificaron tener “mucha experiencia” y de igual forma todos coincidieron en huir de los medios de comunicación para no dar declaraciones sobre sus nombramientos.

La diputada local morenista Daniela Griego Ceballos reprochó que las propuestas enviadas por el gobernador únicamente responderán a sus intereses, y sólo se repite el esquema del duartismo de poner a los amigos en los puestos clave.

Señaló que por la importancia de los cargos se debió privilegiar a personas bien preparadas, con experiencia y con carrera judicial, pero por el contrario el gobernador impuso a un incondicional, como lo era su secretario particular, lo mismo que ocurrió con Edel Álvarez al poner a su asistente.

Justificó el voto en contra de Morena porque no se lanzó una convocatoria para ocupar estos cargos, y por el contrario sólo hubo una negociación entre el PAN y el PRI para designar a los nuevos magistrados.

Tras rendir protesta, los cuatro magistrados decidieron huir de los medios de comunicación y dar unas escuetas declaraciones, con las cuales intentaron justificar sus nombramientos. Luisa Samaniego Ramírez admitió tener menos de un año como jueza interina, cargo para el cual reconoció que nunca presentó un examen de

oposición y sólo recibió el nombramiento por parte de Edel Álvarez Peña.

Según ella, cuenta con la capacidad para desempeñar el cargo y adelantó que con su trabajo irá matando todas las críticas y cuestionamientos en su contra. Por su parte, Pedro José María García Montañez, quien se venía desempeñando como secretario particular del gobernador Miguel Ángel Yunes Linares, presumió tener mucha experiencia en el sistema judicial, pero al ser cuestionado de cuántas sentencias ha emitido en su vida, simplemente enmudeció y aceleró el paso.

Y es que el hoy magistrado nunca ha sido juez ni ha tenido cargo dentro de algún juzgado, pese a ello se elogió al insistir que tiene muchas capacidades, y que el hecho de haber sido el secretario particular del gobernador no le impide ocupar el puesto de togado.

Nombra LXIV Legislatura a

los 4 magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa

Por mayoría de votos, el Pleno de la LXIV Legislatura aprobó el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), por el que se nombra a los ciudadanos Estrella Alhely Iglesias Gutiérrez, Luisa Samaniego Ramírez, Roberto Alejandro Pérez Gutiérrez y Pedro José María García Montañez como magistrados del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa.

Durante la sesión ordinaria del Congreso del Estado se aprobó con 37 votos a favor este acuerdo y se contaron 10 votos en contra. El acuerdo advierte que tras haber verificado el cumplimiento de los requisitos constitucionales por parte de cada uno de los aspirantes sí procede su nombramiento.

La ciudadana Estrella Alhely Iglesias Gutiérrez nació en el municipio de Cazones de Herrera, Veracruz, el 25 de diciembre de 1976. Es licenciada en derecho por el Instituto de Estudios Superiores de Poza Rica, maestra en administración de justicia por la Universidad Autónoma de Villa Rica Campus Boca del Río, y doctora en ciencias jurídicas, administrativas y de la educación por la Universidad de las Naciones Campus Papantla.

Entre su experiencia profesional, desde 1999 a la fecha, se cuenta el haber sido secretaria de acuerdos en diversos Juzgados Menores y de Primera Instancia de la Entidad; jueza de Primera Instancia en los Distritos Judiciales de Xalapa y

Coatzacoalcos; de Control y Juicio de Primera Instancia y de Control y Enjuiciamiento adscrita al Juzgado de Proceso y Procedimiento Penal-Oral, en el Distrito Judicial de Xalapa.

La ciudadana Luisa Samaniego Ramírez nació en la Ciudad de México, Distrito Federal, el 13 de agosto de 1985, y cuenta con vecindad en el estado superior a la mínima exigida. Es licenciada en derecho por la Universidad Anáhuac Xalapa y maestra en derecho constitucional y juicio de amparo por la Universidad Cristóbal Colón, en la que cursa actualmente el doctorado en Derecho.

Ha sido, desde 2010 a la fecha, secretaria de Estudio y Cuenta adscrita a las Salas Constitucional, Séptima y Tercera en Materia Penal del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado y, actualmente, jueza interina del Juzgado 8° de Primera Instancia Especializado en Materia Familiar del Poder Judicial del Estado.

El ciudadano Roberto Alejandro Pérez Gutiérrez nació en Xalapa, Veracruz, el 20 de abril de 1982. Es licenciado en derecho por la Universidad Veracruzana, maestro en ciencias políticas y gestión pública por la Escuela Libre de Derecho en Puebla y maestro en derechos humanos y garantía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México.

Ha ocupado entre otros, desde 2007, los cargos de consejero electoral propietario del XI Consejo Distrital del Instituto Electoral Veracruzano; agente del Ministerio Público Visitador, adscrito a la Visitadora para la atención de los derechos humanos de la Procuraduría General de Justicia del Estado; secretario particular de la Presidencia del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano; director de Servicios Jurídicos del Congreso del Estado y director de Asuntos Jurídicos del ayuntamiento de Xalapa.

El ciudadano Pedro José María García Montañez nació en la Ciudad de México, Distrito Federal, el 27 de septiembre de 1983, y tiene vecindad en el estado superior a la mínima exigida. Es licenciado en derecho por la Universidad Anáhuac Xalapa, maestro en administración pública por la Universidad Anáhuac campus Huixquilucan y master en derecho internacional y relaciones internacionales por la Universidad Complutense de Madrid, España.

Entre los cargos que ha ocupado en su trayectoria profesional, desde 2008 a la fecha, figuran el de visitador adjunto de la Comisión Nacional de los Derechos

Humanos; secretario particular de la Secretaría Técnica de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; director general adjunto de Formación y Capacitación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; y director general de la Unidad de Desarrollo Político y Fomento Cívico en la Secretaría de Gobernación.

Tras haberse aprobado el acuerdo, ante el Pleno del Congreso del Estado rindieron la protesta de ley los cuatro nuevos magistrados del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa.

LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ.

Fotografía: La Jornada Veracruz

Fecha de creación
2017/12/24